

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Angel PANIAGUA NÚÑEZ, D. Agustín CONDE BAJÉN, D<sup>a</sup> Cristina ABADES MARTÍNEZ, D. Tomás CABEZÓN CASAS, D<sup>a</sup> Sofía ACEDO REYES, D<sup>a</sup> Alma ALFONSO SILVESTRE, D<sup>a</sup> Llanos DE LUNA TOBARRA, D<sup>a</sup> María Mercedes FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, D. Cristóbal GARRE MURCIA, D<sup>a</sup> Belén HOYO JULIÁ, D<sup>a</sup> María Isabel PRIETO SERRANO, D. José Ignacio ROMANÍ CANTERA, D. Sergio SAYAS LÓPEZ y D<sup>a</sup> Cristina TENIENTE SÁNCHEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Qué acciones ha llevado a cabo el gobierno desde la aprobación de las últimas recomendaciones del Pacto de Toledo en el año 2020, para cumplir con la recomendación "10" titulada: lucha contra el fraude, del Informe de Evaluación y Reforma del Pacto de Toledo?

Madrid, 7 de mayo de 2024

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

C.DIP 24212 07/05/2024 12:34